

doles entre cejas, algun cuerpo extraño, que atrajese constantemente los ojos y les produjese el estrabismo.

Padres de la Mision la mayor parte de los detalles que voy á dar de estos pueblos. Se ignora en qué época, por quién y por qué se les llamó *Cabezas-Chatas*; cuanto más que el uso de aplastar el cráneo de los niños, en uso entre los Chinooks y otras tribus á orillas del Pacífico, nunca ha existido aquí. . . , Leewis y Clarke los visitaron en 1806-1807 y son mencionados con el nombre de Hopilpo. Divididos en diez tribus, todos hablan el mismo lenguaje, el selish, con alguna diferencia de dialectos. . . . El honorable Isaac J. Stephens, gobernador del territorio de Washington, decía de ellos en su relacion por el año de 1854: "Ya conoceis el carácter de 'los Cabezas-Chatas: son los mejores indios de las montañas 'y llanuras, probos, bravos y dóciles; no necesitan más que "ser estimulados para hacerse buenos ciudadanos. Son cristianos, y estamos seguros que viven segun los principios "del cristianismo."

A esta interesante noticia añadiremos nosotros, que si como dice el respetable autor de la carta, el Ilmo. Sr. O' Connor, nunca ha existido el uso de aplastar la cabeza á los niños en la region á que se contrae, y en que ahora habitan los Cabezas-Chatas, debemos entender que éstos se llaman así, porque son sin duda originarios de otros pueblos, que como los de las orillas del Mar Pacífico y como el de la Península de Yucatan, como el de las Antillas y otras del Golfo de Méjico, desde muy antiguo tenían en realidad aquella singular costumbre de configurar el cráneo de los niños. Y tambien es de notar que hoy en día, y desde la conquista española, aquel uso ántes tan arraigado, absolutamente ya no existe entre los indios yucatecos, quienes sin embargo, son como por naturaleza de cabeza redonda ya, sin necesidad de arte. En fin, es muy de desear una comparacion entre el idioma de los yucatecos y el selish de los Cabezas Chatas de Norte-América.

Los vestidos eran muy lijeros, y casi solo para lo muy preciso. Una faja ó liston, á guisa de bragas, que se ha clasificado bajo la denominacion de pampanilla, era el vestido general de los hombres, á que añadían los nobles y los sacerdotes un largo manto cuadrado que colgaba de los hombros á las espaldas. Este manto, en las solemnidades, solía ser de perfecta blancura, ó de vistosos colores y adornos, que realizaban los penachos de galanas plumas sobre la cabeza. Eran tambien exquisitamente bordados con mosaico de plumas escogidas, de matizados colores, los dos extremos de la pampanilla, que colgaban, como dos adornos, uno por delante y otro por atrás, despues de pasar con aquélla algunas vueltas sobre las caderas, y uno de dichos extremos por el centro, de modo que viniera á plegarse al frente.

Usaban en los piés sandalias de cuero, de henequen, ó de cortezas de árboles.

Las mujeres vestían faldoncillos ó enaguas cortas, y, si eran principales, llevaban tambien, á veces, una como camisa cuadrada, que era una sola manta doblada, con cierta abertura cuadrada en el doblez, para sacar la cabeza, sirviendo á la vez de adorno al pecho, por el cuadro de vistosos labores, con que solían adornarla, y dos aberturas laterales hácia la altura de los hombros para los brazos. La orla infe-

rior tambien adornaban, lo mismo que la del faldoncillo interior.

Dejaban á los niños de ambos sexos sin vestido alguno en los primeros años, hasta que, aproximándose á la pubertad, entónces les vestían conforme á su clase.

Cuando una sociedad, un pueblo, por grave de carácter que en sí sea, y por más excelentes que aparezcan las demás dotes naturales que le caracterizen, *gime sentado á la sombra de la muerte*, esto es, oprimido entre las cadenas de una falsa religion, esclavo de sus propias pasiones, que son al cabo á las que en realidad adora, representadas en los mil ídolos que ha colocado sobre altares, no puede ménos que aparecer como un cuerpo leproso, gangrenado, en el sentido moral de la palabra. Por eso el pueblo maya adolecía de todos los defectos de la humanidad anterior á la rehabilitacion verificada por el cristianismo, esa grandey única revolucion trascendental y benéfica de toda la historia; pero muy grato y consolador es observar que, no obstante aquellos tan capitales defectos, brillaban en él ciertas virtudes que, como resto y prueba de sus antiguas y admirables tradiciones dogmáticas y morales, le ennoblecieron siempre, y vinieron á constituir en él mismo prendas morales, que la historia imparcial cuida de recoger y consignar en sus páginas.

Estas prendas, pues, son cuatro: el recogí-

miento y honestidad de las mujeres, la educacion de la juventud, la veneracion á los ancianos, y la hospitalidad.

Ya de la honestidad de las mujeres hemos hablado, y aquí solo añadiremos que aun cuando, por la costumbre y por el mucho calor de la tierra, era generalmente tan ligero el vestido, que casi era la desnudez el estado habitual de la gente, las mujeres andaban siempre más cubiertas que los hombres, y aun cuando ellas sólo llevasen el faldoncillo que les cubría de la cintura abajo, por ser de las pobres ó no principales, que no usaban la camisa de las nobles; regularmente añadían una manta plegada y atada sobre los pechos, los que sin duda por esto mismo no acostumbraban pintar ni labrar, puesto que no habíau de ostentarse nunca á la vista. Era tambien general costumbre de ellas, ponerse de espaldas, si andando por los caminos se encontraban con hombres desconocidos.

Las madres educaban á sus hijas de tal manera, que el trabajo, la piedad y el pudor de su sexo, fuesen siempre su principal y su más especial distintivo.

Eran en esto tan justa y convenientemente rigurosas, que las enseñaban á no permitirse licencia alguna ni en el mirar. “Si las ven alzar los ojos, dice el Ilmo. Landa, las riñen mucho y se les untan con su pimienta (*chile*), que es grave dolor, y si no son honestas, las aporrean

y untan con la pimienta en otra parte por castigo y afrenta. Dicen por mucho baldon y grave reprehension á las mozas mal disciplinadas, que *parecen mujeres criadas sin madre.*"¹

Ya dejamos dicho en otra parte que, para las doncellas de la clase noble y sacerdotal, había colegios erigidos junto á los templos, donde eran cuidadosamente educadas, servían al templo, y cuidaban como vestales el *Fuego Sagrado*, siendo de ley el castigo severo é ineludible de una falta que cometieran contra su pudor y su estado, por más deshonestos y groseros que fuesen los incentivos que las rodeaban, y que parecía poderles servir de excusa.

La juventud del otro sexo no era menos diligentemente atendida en su instruccion y sus costumbres. Las prácticas religiosas, las tradiciones y el trabajo de manos era lo que se enseñaba á todos; y además, á los hijos de los nobles y de los sacerdotes se instruía en las ciencias, en las artes liberales, en los más íntimos secretos tradicionales, y en las ceremonias del culto.

Y si las mujeres tenían colegios, con más razon habrían de tenerlos los hombres. En efecto, así como había congregaciones de vestales, habíalas tambien como de cenobitas, que separados por completo de las atenciones socia-

¹ Landa. Op. cit.

les y de los cuidados domésticos, se entregaban á la práctica de una vida retirada, únicamente ocupados en el estudio de sus ciencias y en las más severas prácticas de su religion. Cogolludo nos dá testimonio de aquella notable particularidad con estas palabras: "Tambien habia recogimientos como de monjes, al modo que se dijo del de las doncellas vírgenes."¹

Cuánto influyese esta clase de establecimientos en la educacion de la juventud, ninguno lo dejará de comprender, tanto más cuanto que, como dice el mismo Cogolludo en el lugar citado, "eran (aquellos indios), muy observantes de su religion gentílica, y al que quebrantaba sus ritos, castigaban los sacerdotes, que en esto tenían más autoridad que sus reyezuelos." ¡Qué lástima que aquella religion fuera por tantos siglos la del más degradaute gentilismo!

Todo jóven debía profesar gran reverencia al anciano y oír sus consejos, de tal manera que los viejos con razon se jactaban de serlo, porque cada uno estaba revestido de tal dignidad, en consideracion de sus años y consiguiente experiencia, que era tenido como si fuese un sacerdote ó un maestro. En fuerza de esta tan bella y laudable costumbre, la juventud, por respeto, no se asociaba á los ancianos sino solo para oír sus lecciones y sus consejos, apartándose des-

¹ Cogolludo. Historia de Yucatan. Lib. IV, Cap. VII.

pues á sus labores ó á sus recreos. Para estos recreos había en cada ciudad unos establecimientos á modo de casinos públicos, en que la juventud se solazaba en lícitos entretenimientos.

La hospitalidad, en fin, viene á realzar más todas estas prendas morales de los antiguos mayas, pues en vez de condenará inhumano abandono, ó tal vez á pena de muerte, á todos los miserables que, por nacimiento ó por otro motivo, venían á ser defectuosos é inútiles, (como lo han practicado ántes y hoy, desgraciadamente, muchos pueblos paganos, como se ve entre los chinos, por no haber recibido la civilizadora influencia del Evangelio), estos mayas acostumbraban tener hospicios donde albergaban y favorecían á todos los mancos, ciegos y demás impedidos de ganarse el sustento con el trabajo de sus manos.¹ Tenían también la costumbre laudable de auxiliarse mutuamente en sus trabajos, lo que sostenía entre ellos de un modo siempre práctico, el carácter general de francos, generosos y hospitalarios.²

Cerraremos este capítulo con decir que, en cuanto á sus dueños, acostumbraban tomar parte casi todos en los de cada uno, llorando á los

1 "Acostumbraban, dice Landa, buscar en los pueblos los mancos y ciegos y les daban lo necesario." Esto menciona hablando de la policía de la antigua ciudad de Mayapan.—*Relacion de las cosas de Yucatan.* § VII.

2 Landa. Op. cit. § XXIII.

difuntos en la casa mortuoria, de día en silencio, y de noche á grandes y dolorosos gritos, durándoles la pena por muchos días. Practicaban sacrificios, penitencias y comidas por el bien de los finados en la otra vida, y hacían también muchas abstinencias y oraciones, principalmente el marido por el alma de la esposa, ó ésta por la de aquél. No acostumbraban, á lo que parece, tener en las ciudades cementerios generales, sino que cada familia tenía su panteon particular, á espaldas de las propias habitaciones.¹ Sepultaban los cadáveres en

1 El citado Sr. Landa. (Op. cit. § XXXIII) dice así: "Muertos, los amortajaban, henchéndoles la boca del maíz molido que es su comida y bebida, que llaman *keyem*, y con ello algunas piedras de las que tienen por moneda, para que en la otra vida no les faltase de comer. Enterrábanlos *dentro de sus casas ó á espaldas de ellas.*" Con lo cual vemos que parece que no acostumbraban tener un cementerio general para cada ciudad, lo que se confirma por los estudios arqueológicos, pues hasta aquí en toda la Península, aunque siempre se descubren sepulcros en todas partes, no se ha descubierto un panteon que pueda calificarse de general. Todo esto nos muestra, comparando la historia é ilustrándola con la arqueología, que los mayas pertenecen á la clase de ciertas naciones indígenas que habitaban en otras partes de este continente americano, y que sepultaban á sus muertos en sus propias habitaciones. Véase á este respecto la siguiente noticia que dá el Sr. D. Antonio Ulloa, de la Real Sociedad de Lóndres y de las Reales Academias de las Ciencias de Stokolmo, Berlin, etc., en su obra intitulada: "Noticias americanas ó entretenimientos físico-históricos sobre la América Meridional y la Septentrional, Oriental, etc.,

tierra, acompañándoles algo de comida y bebida, sus dioses penates, y algunos instrumentos del oficio ó profesion en que el muerto se ejercitaba viviendo, por cuyo motivo enterraban con sus libros los cuerpos de los sabios y sacerdotes.

con una relacion particular sobre los indios, sus costumbres y usos." Dice, pues, así, en el Entreténimiento XIX, pág. 287, núm. 8: "En algunos parajes de la parte baja del Perú, y principalmente en los pueblos que había en los valles de *Las Capillas* y sus contiguos, se encuentra otra suerte de entierros diferentes de los de la Luisiana. Estos están en las propias casas, y cada uno tenía el suyo á manera de panteon: para ello destinaban una de las piezas, cuya capacidad, aunque variaba á proporcion de la voluntad ó representacion de los dueños, lo regular era tener de 4 á 6 varas en cuadro: en el uno de sus ángulos correspondía el lugar sepulcral subterráneo, con 3 varas de largo, 2 de ancho y de $1\frac{1}{2}$ á 2 de profundo, dándoles la figura oval. Las paredes de estos panteones, que aun se conservan, eran de piedra de mampostería y barro: su techo lo disponían con troncos de árboles sin labrar, que servían de vigas, y por encima de éstas acababan de cerrar con cañabrava y tierra, haciendo suelo firme, que es el que sirve de techo al panteon ó sepulcro. Esta pieza parece que no tenía otro uso: la puerta por donde se entraba en ella solo tiene de alto 3 cuartas y de ancho 2 tercias."

Los antiguos yucatecos como más civilizados, no cubrían sus panteones sino con techumbres de piedra y exquisita arquitectura, y no raras veces con lujo de ornamentacion, á no ser la gente pobre ó plebeya, que generalmente usaba casas de madera y paja de palmas. Tambien se descubren hoy, más á menudo, sepulcros subterráneos, que no consisten más que en una urna de piedras labradas y muchas veces con adornos ó geroglíficos.

Y si el difunto había sido algun personaje de importancia y gran valer, quemaban el cuerpo y depositaban las cenizas en vasos ó urnas funerarias, ó en el interior de estatuas conmemorativas, edificándoles además templos ó mausoleos. De modo que tambien conocían y practicaban la incineracion de los cadáveres. "Hacían estatuas de madera, dice el Sr. Landa, á las cuales dejaban hueco el colodrillo, y quemaban alguna parte del cuerpo y echaban allí las cenizas y tapábanlo, y despues desollaban al difunto el cuero del colodrillo y pegábanselo allí, y enterrando el resíduo, como tenían de costumbre, guardaban estas estatuas con mucha reverencia entre sus ídolos." ¹

A este propósito, refiere tambien el autor citado que varios miembros de la real familia de Cocom fueron honrados por sus vasallos en la ciudad de Mayapan, erigiéndoles estatuas conmemorativas; porque despues de que morían, cortábanles la cabeza y cocíanla al fuego para limpiarla muy bien de la carne, y de la masa cerebral, que tan fácilmente se corrompería por el caloroso clima del país; y que, llenando despues ó supliendo con mucho arte sobre sus propios lugares en la calavera, desde la frente hasta la barba, por medio de una pasta ó betun, las facciones y el cútis del difunto, producían su ver-

1 Op. loc. cit.

dadera imagen ó retrato, con los mismos dientes naturales y con el más perfecto parecido en todo.¹ Como esta cabeza, así reanimada, por decirlo así, era la que se colocaba á la régia estatua en cuyo centro se depositaban las cenizas de toda la parte del cuerpo que se quemaba, el conjunto venía á ser, á más del fiel parecido, el acopio de los verdaderos restos, de las prendas más queridas del personaje representado de una manera tan noble y delicada, á la vez que con un gusto tan perfectamente elevado y artístico, aunque haciéndole además, por desgracia, un objeto de culto idolátrico.

En perfecta conformidad el autor de las "Décadas" D. Antonio de Herrera, con el Ilmo. Sr. Landa, dice que "los cuerpos de los señores los quemaban y ponían las cenizas en grandes vasijas y edificaban templos sobre ellos."²

¹ En cuanto á los ojos, fabricábanlos no solo de la manera más perfecta, sino tambien lujosa; porque los hacían imitando lo blanco con madre-perla ó hueso fino y pulimentado como el marfil, y las pupilas con piedras preciosas. Nosotros hemos tenido en las manos unos ojos de éstos, hechos de concha y topacio, y que habían sido hallados por los esposos Le-Plongeon en Chichen, cuando hicieron el celebrado descubrimiento de la estatua que denominaron de *Chacmol*.

² Herrera. Década IV, Lib. X, Cap. IV.

CAPITULO XIV.

(CONTINUACION DE LA TERCERA ÉPOCA.)

Inmigracion de nuevos pobladores.—Cuestiones históricas.—Solucion de ellas.—Quiénes eran los nuevos pobladores.—Fundacion de Uxmal.—La historia de los tultecas en perfecto enlace y plan de unidad con la de los mayas.—Observaciones sobre la probable identidad de la lengua tulteca y yucateca.—Testimonio de la arqueología.

Pues que en los últimos capítulos nos hemos ocupado de las cualidades y circunstancias psicológicas y morales del pueblo maya, tiempo es ya de que reanudemos y concluyamos el interrumpido hilo de nuestra narracion sobre sus épocas históricas.

Cuando la noble ciudad de Mayapan y la dinastía Cocom cumplían los primeros siglos katúnicos, la una de su fundacion y la otra de su reinado, allá como á fines del siglo XI de la era cristiana, un suceso extraordinario se presentó marcando época en los fastos del imperio maya. Este suceso fué la inmigracion de un pueblo extranjero que, pasando por Chiapas y Guatemala, entró en Yucatan por la parte del Mediodía, y despues de hacer sucesiva mansion por el espacio de cuarenta años en diferentes puntos de la Sierra, se detuvo por último, enfrente de la ciudad de Mayapan, y apenas á diez leguas de distancia de ella.¹ Fundó su ca-

¹ Herrera. Década IV, Lib. X, Cap. II.